

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. José María Biedma Ferrer
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D ^a Pilar González Rodríguez
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Guadalupe Antón Gómez
D ^a Lucía Caro Castaño	D. José Luis Durán Valenzuela
D. César Serrano Domínguez	D. Francisco Ruiz Díaz
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez	D ^a Patricia Domínguez Ramírez
D. Jacinto Porro Gutiérrez	D ^a Lourdes Riquelme Rodas
D. Antonio Rafael Peña Sánchez	
D ^a Rosario Díaz Ortega	

Excusa asistencia

D^a Marina García Rodríguez
D. Juan José Mier-Terán Franco
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Jacinto Porro Gutiérrez

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de septiembre de 2017 en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios (2^a planta), da comienzo la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación si procede, de las actas de la sesión de 21 de junio y de 13 de julio de 2017.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano
- Punto 3º Ratificación de la solicitud del Grado en Comunicación Audiovisual
- Punto 4º Aprobación, si procede de los miembros de la Comisión para la elaboración de la Memoria del Título de Comunicación Audiovisual.
- Punto 5º Aprobación, si procede, sobre el acuerdo para solicitar el ingreso en ATIC (Asociación de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación)
- Punto 6º Ratificación, si procede, de la asignación de Tribunales en los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster
- Punto 7º Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro

- Punto 8º Ratificación de los tribunales evaluadores en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.
- Punto 9º Aprobación, si procede, de la convalidación de asignaturas por alumnos de nuestro Centro.
- Punto 10º Aprobación, si procede, del Documento RSGC-P06-01 (Objetivos anuales, propuestas de seguimientos y criterios de selección del centro relacionado con la movilidad de alumnos).
- Punto 11º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente de los Títulos de Másteres de nuestro Centro.
- Punto 12º Aprobación sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 13º Asuntos de trámite y urgentes
- Punto 14º Ruegos y preguntas.
-

Punto 1º Aprobación si procede, de las actas de 21 de junio y de 13 de julio de 2017.

No se habían recibido ninguna alegación a las actas anteriores. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad debido a que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Felicitó a los profesores que habían leído su tesis doctoral y a aquellos que habían pasado a Titulares de Universidad desde la última Junta.

Otro de los temas que comentó fue la inauguración del curso 2017/18 y resaltó el elevado número de alumnos que habían ingresado en nuestro Centro.

Además, informó sobre la posibilidad de iniciar todo el procedimiento para poder implantar un nuevo Grado de Comunicación Audiovisual.

Por último, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros de la Comisión (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 3º Ratificación de la solicitud del Grado en Comunicación Audiovisual

Sometido el punto a consideración de la Comisión, se propone votar el mismo y se aprueba por unanimidad.

Punto 4º Aprobación, si procede de los miembros de la Comisión para la elaboración de la Memoria del Título de Comunicación Audiovisual.

Se propone que los miembros que van a formar parte de la Comisión para la elaboración de la Memoria sean los que figuran en el Anexo nº2.

Intervinieron en este punto algunos miembros de la Comisión haciendo propuestas sobre nuevas incorporaciones a la Comisión.

El Decano respondió diciendo que en la Comisión estaban representados todas las áreas que van a intervenir en el título, y los responsables de las secciones departamentales y departamentos en el Centro. Además, tenía previsto una reunión con el área implicada en el título para que sea la responsable del mismo y oriente la formación del mismo.

Tomó la palabra la profesora D^a Flavia Aragón, manifestando su preocupación por la falta de profesorado que tienen algunos departamentos y su repercusión en el comienzo de un Título nuevo.

Después de debatido el tema se somete la propuesta de los miembros de la Comisión a consideración y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, sobre el acuerdo para solicitar el ingreso en ATIC (Asociación de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación)

Se somete a consideración de la Comisión, y se aprueba iniciar los trámites para el ingreso en ATIC

Punto 6º Ratificación, si procede, de la asignación de Tribunales en los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster

El Decano comentó que en el Anexo nº3 figuran las asignaciones de Tribunales a los alumnos del Centro. Dicha asignación fue aprobada previamente por la Comisión de Trabajo Fin de Grado y Máster.

Se somete a la consideración de la Comisión y fue aprobada por asentimiento.

Punto 7º Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro

Solicitaron reconocimiento los alumnos:

Alberto García Vázquez- Grado en MIM

Manuel Copano López – Grado en Turismo

María Bejada Hurtado- Doble Grado Publicidad – MIM

Jesús Moreno Llinás – Grado en GAP

La Secretaría Académica comentó que todos los alumnos que había solicitado el reconocimiento de práctica curriculares cumplían los requisitos que se les exige para poder reconocer las mismas, excepto el alumno D. Jesús Moreno, puesto que el formato que presenta corresponde a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se somete a la consideración de la Comisión y se aprueba el reconocimiento de todos excepto del último de los presentados, en espera de que presente la documentación de forma adecuada.

Punto 8º Ratificación de los tribunales evaluadores en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.

Este punto es el mismo que el punto 6º

Punto 9º Aprobación, si procede, de la convalidación de asignaturas por alumnos de nuestro Centro.

La Secretaría Académica intervino para comentar que en el Anexo nº4 figuran todas las convalidaciones solicitadas hasta el momento. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 10º Aprobación, si procede, del Documento RSGC-P06-01 (Objetivos anuales, propuestas de seguimientos y criterios de selección del centro relacionado con la movilidad de alumnos).

Se somete a aprobación de la Comisión, el informe P06-01, sobre la movilidad de los alumnos (Anexo nº5) y se aprueba por asentimiento.

Punto 11º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente de los Títulos de Másteres de nuestro Centro.

Se informa que en la Planificación Docente de los Másteres (Anexo nº6) figuran el calendario de los exámenes previsto para el curso 2017/18 y el cronograma de los Trabajos Fin de Máster. Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º Aprobación sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº7) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 13º Asuntos de trámite y urgentes

No hay asuntos de trámite y urgentes

Punto 14º Ruegos y preguntas.

Intervino la profesora Pilar Rodríguez, coordinadora de Erasmus de nuestro Centro, para hacer un ruego a los profesores, respecto a la asistencia de los alumnos Erasmus entrantes en las asignaturas. Explicó que ellos eligen asignaturas de distintos Grados y pidió que se le facilitase la entrada en las clases prácticas para que no le fuesen incompatibles.

El Decano hizo un ruego a los miembros de la Comisión, para que no diesen de alta manualmente a los alumnos en el Campus virtual porque en algunas ocasiones los alumnos no llegan a matricularse y esto supone un problema en las actas.

La profesora Margarita Ruiz pidió colaboración a todos los profesores para que fuesen firmes en el cumplimiento de plazos, llamamientos especiales, calificaciones... La subvención de precios de la matrícula que ha planteado la Junta de Andalucía supone en algunos casos situaciones desagradables para el profesorado porque algunos alumnos trasladan el problema de la economía familiar al profesorado.

La Secretaría pidió a los presentes que el cierre de actas fuese inmediato debido a que se había fijado el día 29 de septiembre como fecha tope.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las once horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega